

MURCIA

Edición, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, I
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares 1'75 ptas.

EL Liberal**MURCIA**

MURCIA: Una mesa... 1 pta.
PROVINCIAS: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 ctmos.

CARTA DEL OTRO MUNDO

Estatuas y calles

Por ROBERTO CASTROVIDO

He recibido por mediación del casero del Limbo, el muy amable y distímbico caballero don Manuel Pascual de Francisco, la carta de un muerto desconocido. Le conozco en vida, le reconozco por lo que me dice. Un progresista de pura cepa, revolucionario de los de viva el duque viva Pim, viva el cantón, viva don Manuel. Se llamaba, esto sí que lo había olvidado, Juan Pérez y Pérez, nombre vulgar y apellido vulgarísimo. Me parece que estoy viendo a Pérez Concello a Riego, y me contó mil veces ya machaconamente, cómo fué aquél conocimiento. Se salió de quicio vitoreando a Serrano, a Prim (don Juan, desde él siempre) y a don Amable Escrivá. No se a punto cierto si estuvo Pérez y Pérez en Cartagena. Creo que sí. Hubo allí mucha Pérez.

El golpe de Pavía y el pronunciamiento de Sagunto le sacaron de quicio. Enfermo estaba todavía cuando entró en Madrid Alfonso XII. Trinó contra el rey, hizo cuanto pudo para que se declarara la guerra a la nación alemana, por el despojo de las Carolinas. Pérez y Pérez fué uno de los que arrancaron el escudo de la Embajada alemana, situada entonces en la calle del Amor de Dios (ya sé que ha cambiado de nombre; pero me da vergüenza decir cómo se llama ahora) y lo arrastraron hasta la Puerta del Sol, donde lo quemaron. Pérez y Pérez arrinó la primera cerilla. De ilusiones siguió viviendo. Siempre creía que se iba a armar, que iba a estallar la gorda. Me gustaba hablar con él un ratito; mucho tiempo no lo soportaba, porque era —y no se lo digo, don Manuel Pascual de Francisco— tanto pelmazo y maclón. Se juntaba en el café de Pombo con don Patricio Buenafé y otros liberales de antaño, muchos años antes de que Ramón Gómez de la Serna estableciera allí su cripta literaria. (Me sorprende que el antiguo parroquiano no diga nada de la portada germánocubista-geométrico ultraísta, que sienta a la vieja botillería como a una señora anciana y coqueta una cabellera blonda, una faz arrasada y unos labios rojos cual púrpura cardenalicia.) De Pombo se fué al café de Zaragoza, donde charló con el general Villacampa, su ayudante Andarias y el ex comandante y director de «La Correspondencia Militar», don Emilio Prieto y Villarreal. Al general le saludó con el consabido viva cuando montó a caballo y se puso al frente de los infantes de Galeriano y de los caballos de Aibarre, marchando hacia Atocha, adonde no pudo seguirle el consecuente Pérez y Pérez, porque era ya muy viejo; apenas si podía moverse, y llorando a lágrima viva, no de pena, sino de alegría, porque tenía por seguro el triunfo, se metió en un «simón», y así que llegó a su causa se zampó en la cama y no volvió a levantarse más, porque unos días después de la fracasada intentona murió, creo que sin enterarse de la prisión y de la condena a muerte del general Villacampa.

No conozco otra cosa, joh compaño de los tres nombres, Manuel, Pascual, Francisco, que este muerto desconocido Juan Pérez y Pérez. Me pide el integerrimo progresista de toda la vida y de los años que lleva en la tumba que se hagan variadas trascundaduras, o «variations» en los rótulos de las calles y en las estatuas que embellecen o «fean» (que de todo hay) la capital, de la República.

La plaza de la Cebada, simpático aparcido, ya se llamó de Riego, y me parece muy bien que se vuelva a denominar con el apellido del mártir ahorcado en aquel recinto por el feroz Chaperón, Ce orden de Fernando VII, en una hora alta, muy alta, tan alta que la vemos todavía desde el siglo XX.

He de manifestar al desmemoriado cañón que las cuencas de su calavera no le han permitido leer en vez de calle del Príncipe, calle de Francisco Ferrer.

Yo, mi antiguo y difunto amigo, no soy muy partidario de reducir una revolución a cambiar los nombres de calles, a derribar estatuas o a encerrarlas en un museo, a tocar en chin-chin y a gritar vivas y muertes.

De las estatuas, sólo, en mi opinión, deben ser destruidas las feas, y aun en esta tarea de iconoclasta estético hay que andarse con mucho tiento, por si la posteridad nos llama barbares, como sucede hoy con los que, a nombre del gusto neoclásico, derribaron monumentos barrocos, enjalbegaron columnas de catedrales góticas y convirtieron en

Superficie de la actualidad

Nuestros parlamentarios

Ventajas de la insuficiencia

Los informes facultativos sobre la vidente de Ezquiro dicen que «hay insuficiencia de juicio».

Es una ventaja, porque así, si lo pierde, como parece, perderá muy poco.

La formalidad del vencido

Un concejal madrileño

que triunfó como monárquico hablando de Roma

que viene el trastío de Comités y la política

que nuestro embajador en China denuncia que

que se pasea por la calle ves-

tido de bombero.

Hay que aprender de Romanones: Mientras los

vencidos no tengan forma-

lidad y los triunfantes más

vistosa, seguirá este delicioso

enredo.

He aquí una declara-

ción que debiera hacer me-

dir a muchos. Cuantos

vencidos hay en Murcia

que no quieren recono-

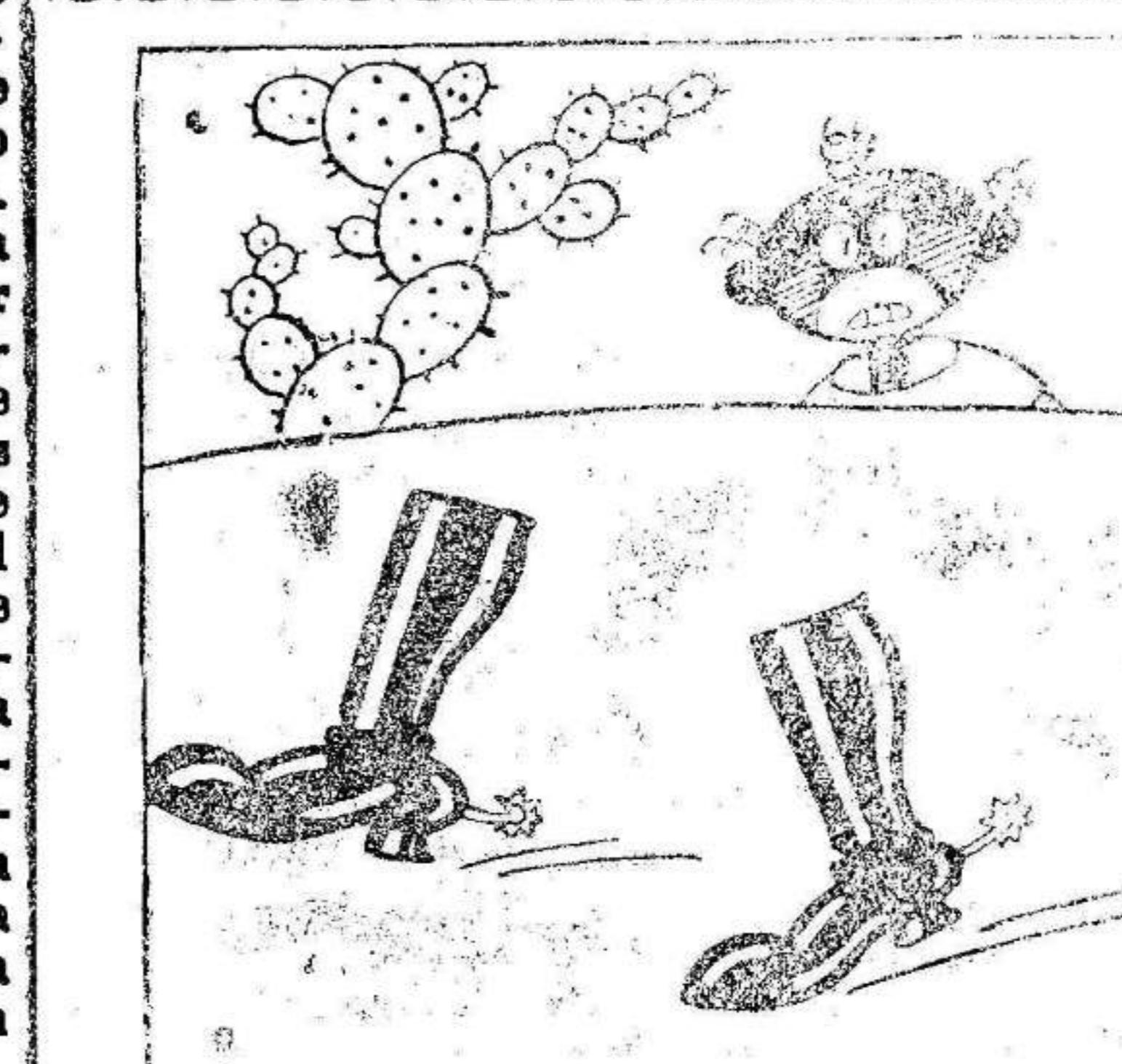
cerlo?

De esos muertos que quie-

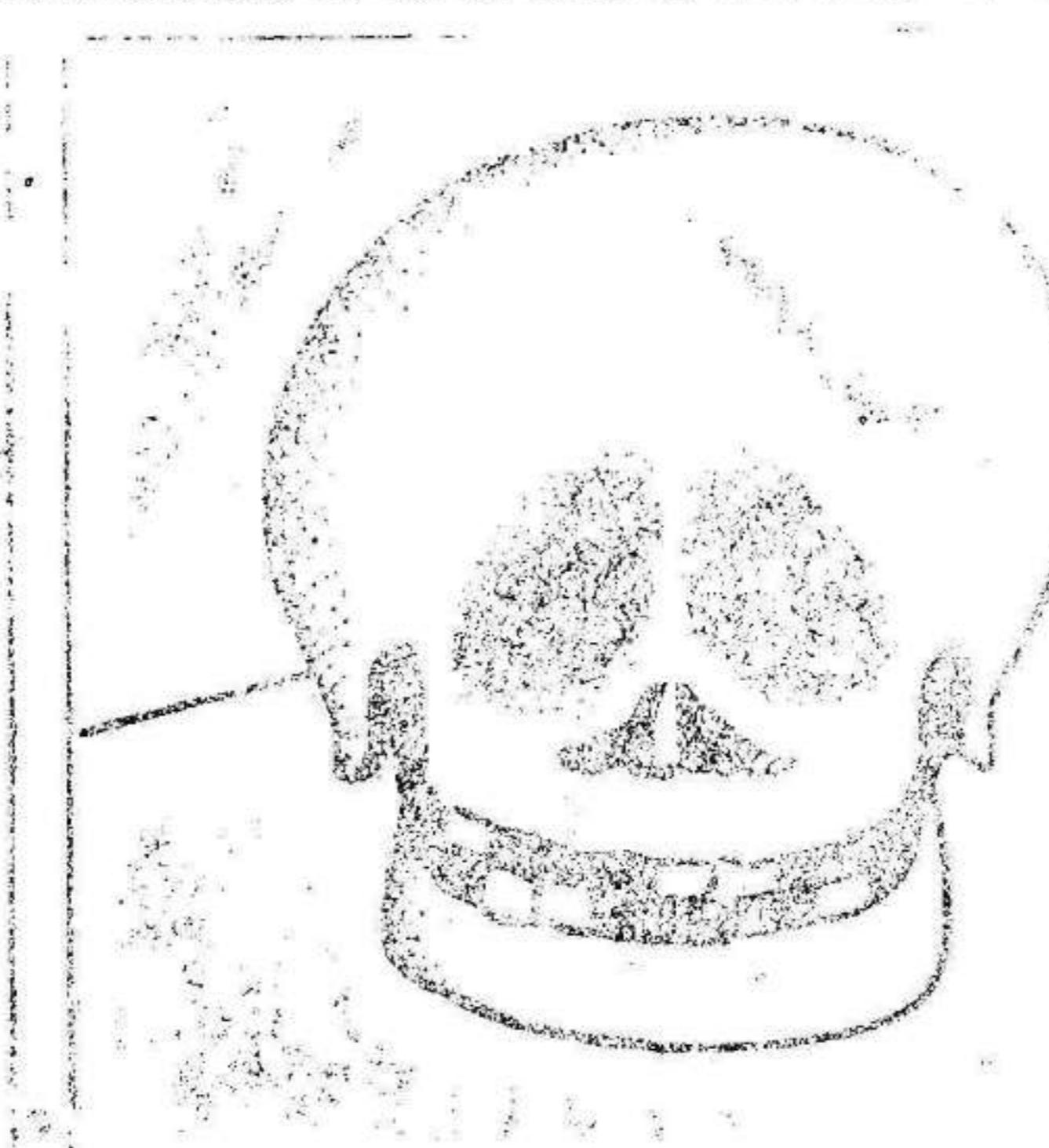
ren resucitar a costa de la

Contorno de las horas**El bloque parlamentario**

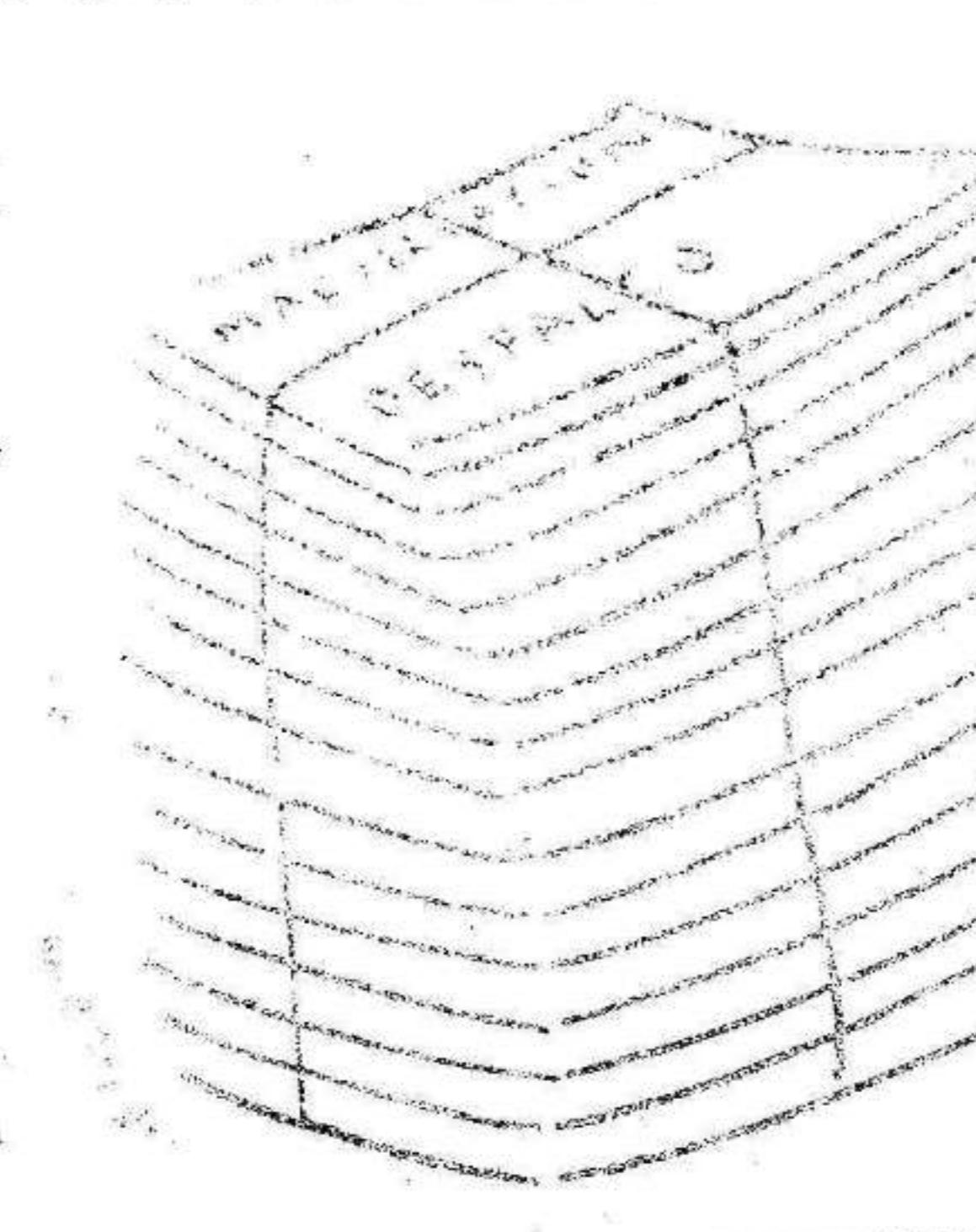
La nota política del día la constituye la pretendida federación de los grupos parlamentarios de izquierdas. La fezada del jefe del Gobierno entra en el camino de la virtualidad, por ser necesario habilitar un instrumento de gobierno que sea encargue del Poder al abandonar el banco azul los ministros socialistas. Algunos periódicos gubernamentales creen en la casi indestructible solidad del Gabinete actual y en la perfecta estabilidad de los militares del partido obrero. Sin embargo, la realidad es muy distinta. Hay que cerrar los ojos a la evidencia para no comprender que la situación ha dado un cambazo radical de la noche a la mañana. En el reciente Congreso socialista venció la tendencia colaboracionista, apoyada por los ministros del partido. Pero la U.G.T., que aunque se denomina apolítica es la verdadera fuerza del socialismo, ha rotundo triunfo a los representantes de la tendencia anticolaboracionista. Era de esperar. Tan poderosa organización sufre las consecuencias de la colaboración socialista, viendo desfilar sus mejores huestes hacia el sindicalismo y el anarquismo. Y comprende que, para contener la desbandada, es necesario realizar una labor oposiciónista que, lejos de poner en peligro la vida del régimen, contribuya a consolidarlo. Hay que estar atento para no ver que la estancia de los ministros socialistas en el Gobierno no puede ser muy duradera. Urge, pues, y así lo comprenden los grupos republicanos de izquierda, habilitar ese bloque parlamentario que después de agotar la vida de las Cortes tendrá como principal misión convocar a nuevas elecciones legislativas para conocer la verdadera voluntad del país. Esto es lo justo, lo liberal y lo democrático. Hágámonos a la idea de unas elecciones relativamente próximas. Ese día será el de las grandes decepciones. Muchos padres del pueblo, que hoy ostentan con orgullo su representación, se enterarán entonces de que no cuentan con la confianza de sus electores. Ellos perderán el acta, si; pero la República ganará mucho, porque habrá dado un paso decisivo hacia su consolidación definitiva.

Lea usted EL LIBERAL**LA EXPOSICIÓN HISPANOMARROQUI (Objetos que deben figurar)**

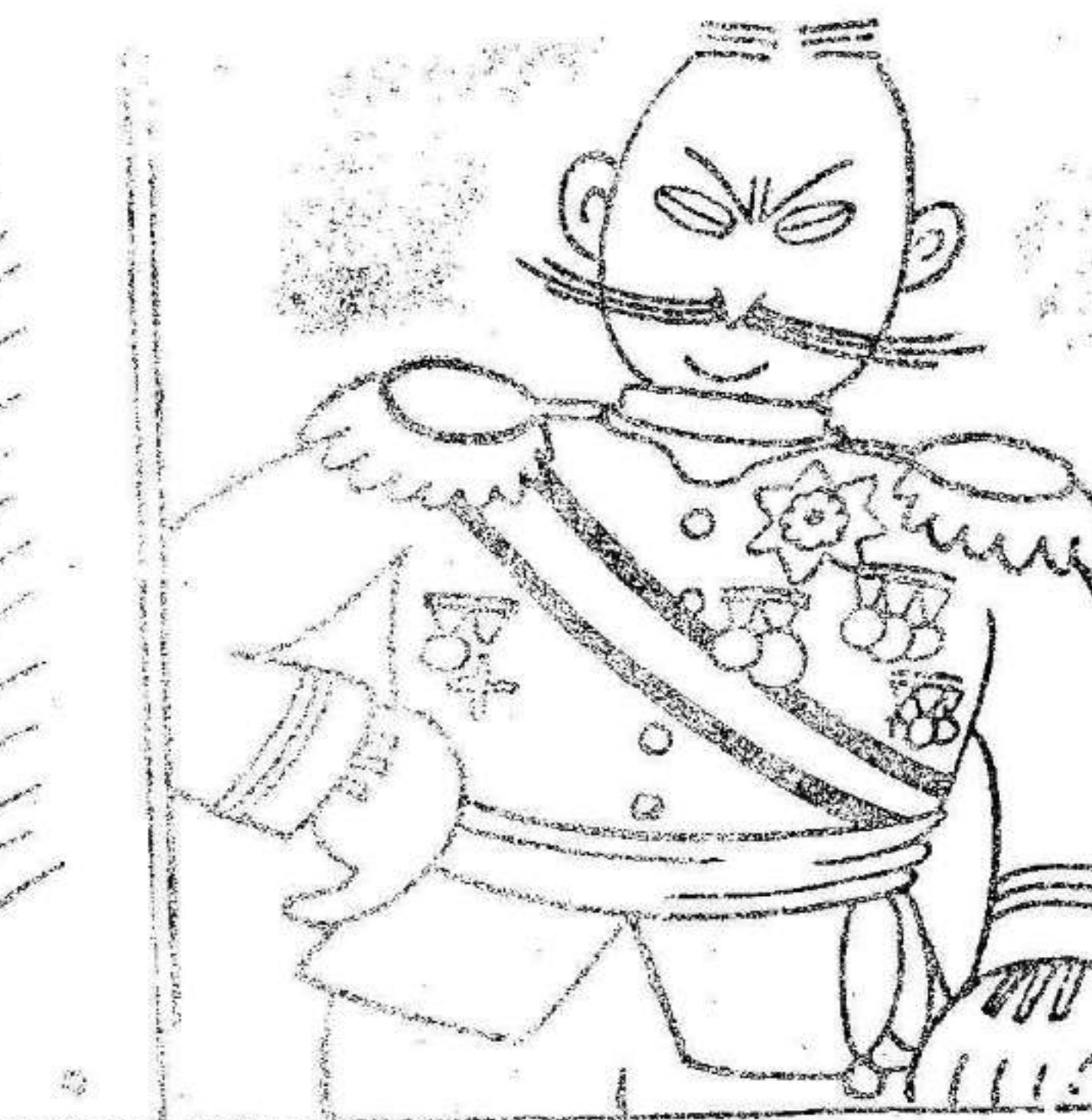
Botas de general monárquico que corren solas en cuanto aparece un moro.



Muestra de los objetos hechos en las faenas de África.



Expediente de Lorache, buenas ejemplos de la administración marroquí.



Retrato de Bereoguer, que llevó a Marruecos la paz... de los sepulcros y cuyo expediente de responsabilidades se verá por la Pascua o por la Trinidad.

Dos ruegos del señor Ruiz-Funes**Los pescadores del Mar Menor****Mar Menor**

que toman el agua para sus baños pueden penetrar la orla, de la pesca.

Carta: Obligar a la Encarnizadas a que permanezcan abiertas todos los días por lo menos durante los meses de febrero y marzo.

De estas medidas, las más efectivas son la segunda y cuarta.

Si no se prohibe el empleo de las artes conocidas vulgarmente con el nombre de moranas, las medidas restantes nada solucionarán, puesto que matada la orla, la pesca en un circuito próximo será imposible. Y como el Mar Menor no produce la suficiente, la que quiera entrar a merced de las corrientes del Mar Mediterráneo se encargará las Encarnizadas de apresurarla, puesto que las canales comunicantes están todos arreglados con red. Complemento de esta medida prohibitiva sería la de prohibir la pesca en las Encarnizadas en determinados meses, en esos meses en que, aparte de no existir en ellas elementos garantes de la pesca sea abundante, los temporales se encargan de limpiarlas y permitirían la entrada de enormes cantidades de orla.

Se llegó a la situación preexistente en gran parte por negligencia de la Ayuntamiento de Mar Menor y por presión de Guardapesca. La tolerancia para con los modestos trabajadores quedará pronto reducida a la miseria.

Las causas principales de esta situación son: de un lado las prácticas de tirado y de bombardero aéreo llevados a cabo por los alumnos de la Escuela de los Alcázares. Estos ejercicios suelen hacerse sobre la Isla Perdigüera, encuadrada en medio del Mar Menor, y a consecuencia del enorme poder expansivo de la carga de las bombas, la pesca queda diezmada en un amplio radio de acción. Los estampidos y las vibraciones que siguen a la explosión ahuyentan los peces y la intoxificación de las aguas por la sobreexplotación de los gases tóxicos, procedentes de la combustión de los explosivos, hace el medio inadequado para la permanencia de los peces.

Otra causa principal es de la prisión actual la constituye un procedimiento de pesca abusivo, consistente en el empleo de artes impropiamente llamadas morunas, que son unas redes de mallas tan estrechas que retienen toda clase de peces, incluso las orla más insignificantes, destruyendo de este modo la pesca del pescador.

Otra causa es la toma del agua para las balsas de las salinas de la Manga (estrecha faja de terreno que separa el Mar Menor del Mar Mediterráneo), y de las Pinatar. La cantidad de orla que llevan éstas, muere en estas balsas. Como el agua ha adquirido caracteres agudos, urge ponerla oficio y pronto remedio.

Bastaría para ello con la adopción de las siguientes medidas:

Primera: Que se ordenase por el Ministerio de la Guerra, a petición del de Mar Menor, que los ejercicios de bombardero aéreo, en lugar de la Isla Perdigüera, tengan lugar de la Isla Grosa, propiedad del Estado, deshabitada y encuadrada en pleno Mediterráneo.

Segunda: Que se cumpla con todo rigor el Reglamento de Pesca, ejerciendo para ello una estricta vigilancia sobre los pescadores y sobre las Encarnizadas, y se prohíba un modo absoluto el empleo de las artes llamadas «chirteras», langostineras, sardinas y demás, cuyas redes sean de malla tan estrecha como las citadas, poniendo en vigor las reglas para cualquier clase de pesca y salvaguardando en forma debida a los infractores, que actualmente son la mayoría de los que pesan.

Tercera: Obligar a las Compañías salineras a que eviten por todos los medios que en los canales

muerte, y en mi renacer, pues sinfa yo molestar a nadie.

Quarto: Compañero y por mi respuesta: Sé quién es usted y qué tiene mandado en aquella ocasión, que por unas fiestas escenificadas su buen y justo proceder.

J. LOPEZ ALEMÁN

27, a las 3.

San Sebastián. — El Presidente del Ateneo señor Usandizaga representará al jefe del Gobierno en la próxima conferencia de la paz que se celebrará en Pau y Burdeos.

La Conferencia de la Paz**La representación del jefe del Gobierno**

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 27 de Octubre de 1907)

MURCIA.—La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Alcalá ha nombrado juez municipal del distrito de San Juan de Murcia a don Manuel Costa Farinas y fiscal a don Diego Hernández Ilán.

—Para esta noche está anunciado en el Teatro Circo el debut de la bailarina Eloísa Carbonell, que viene precedida de extraordinaria fama.

—Ha fallecido en esta capital el honrado corredor de minas don Miguel Iniesta.

—Ha marchado a sus posesiones de Almoradí el señor Marqués de Riofiorido.

—Se encuentra mejorado de su indisposición nuestro estimado amigo don Anselmo Sandoval.

SEVILLA.—A consecuencia de un intenso enfriamiento se halla enfermo de gravedad don Nicolás Salmerón.

MADRID.—El tema de actualidad más importante sigue siendo la desartilleración de Sánchez Toca de la Alcaldía de Madrid. Los concejales republicanos tratan de ofrecerse en banquete. Mañana explotará Navarro Reverteur su interpelación en el Senado. Toca ha expresado su propósito de asistir a la sesión.

—En la Academia Española se verifica la recepción de Rodríguez Marín. La contestación estuvo a cargo de Msnéndez Palayo. Ambos estuvieron magníficos.

Sucesos

Robo de dinero

Concepción Pastor Zamora, vecina del caserío de la Herreras, en el partido de Aljucer, denunció a la guardia civil del Palmer que hace unos días notó la falta de mil diez pesetas que tenía escondidas en el techo de una de las habitaciones de su casa, sin que se notara señal alguna de violencia, ni pudió sospechar quién o quienes sean los autores del robo.

Robo en un tren

Del tren mausagera número 261 robaron entre las estaciones de Málaga y Archena doce bultos de diversas mercancías.

El robo fué descubierto al llegar el tren a la estación de Lorqui, practicando la guardia civil las oportunas diligencias para descubrir a los autores, encontrando únicamente un paquete abandonado a unos dos kilómetros de la estación.

Una denuncia

Por supuestores la guardia civil segando tallos de romero en la finca llamada Coto de Genaro, del término de Caravaca, propiedad de Manuel Cáceres, han sido denunciados Francisco Sánchez Molina, Juan Ibáñez Corbián, Antonio Francisco Martínez, Cosme Martínez Moyà, Ginés Espíñola Caballero y Aensio Sánchez López.

Sólo se ocuparon veintidós arrobas de romero.

Otro robo

Don Alejo Massa ha denunciado a la guardia civil de Lorca, que de una finca que tiene en la cipotación de Marchena, le habían sustraído una escopeta de caña y un revólver y municiones para ambas armas.

Averiguado que el autor del robo es José Pascual Navarro (a) Fondono, la guardia civil practicó diligencias para su captura.

Un automóvil le causa

El guardia de Seguridad número 33 condujo a la Casa de Socorro a la niña de 10 años Carmen Gómez Pérez, con domicilio en la calle de Ralpériz, que en la calle de San Nicolás sufrió algunas lesiones que fueron calificadas de pronóstico leve, salvo complicaciones, causadas por un automóvil cargado de palos, que se diría a la fuga.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Automóvil denunciado

Los agentes de la autoridad denunciaron al automóvil de la matrícula de Murcia número 7.465 de la Compañía de Alsiméa Grasias por subir visirios en el techo del coche.

El automóvil iba conducido por el chofer José Sánchez Ríos.

Detención del autor de un rapiete

A la llegada del tren salió el agente de servicio en la estación de ferrocarriles detuvo a Mateo Avilés López, que hace algunos días rapietó su doméstico a la joven Encarnación Lafuente Jiménez.

Al ser detenido lo acompañaba Encarnación.

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta»

27, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta», entre otras disposiciones, publicó las siguientes:

Orden fijando en católogos el número de plazas para las oposiciones a aspirantes del Cuerpo diplomático y nombrando el Tribunal que tendrá que juzgar dichas oposiciones.

Concediendo la excedencia voluntaria a doña Aurora Abenosa, auxiliar de labores de la Escuela Normal de Murcia.

Disponiendo que la jurisdicción de Murcia sólo entienda en los hechos o delitos que se preceptúan en el artículo 95 de la Constitución.

Disponiendo que en el presente curso sigan en activo los actuales profesores auxiliares y ayudantes de la asignatura de Caligrafía en las Escuelas Normales.

Disponiendo que a los efectos de la copiación de terrenos se declare de interés general el cultivo agrícola arbóreo y praderas en los montes que están incluidos en catálogo de utilidad pública.

Información deportiva

Los partidos del domingo

El próximo domingo corresponden a jugarse los siguientes partidos de la segunda vuelta del campeonato regional:

Eliche-Murcia.

Imperial-Gimnástica Abad.

Cartagena-Hércules.

Los tres partidos tienen interés.

El Murcia necesita ganar el encuentro de Altabix si aún quiere mantener sus pretensiones al título que ha obtenido sin interrupción desde hace ocho años. Un simple empate serviría por tierra esa posibilidad, y ya todos sus esfuerzos tendrían que esmerarse a defender el segundo lugar de la clasificación.

El Imperial recibirá en su campo la visita del campeón equipo sumatano, que habrá de ofrecer una seria resistencia a perder los dos puntos que en el partido se ventilarán, por lo que la lucha habrá de resultar muy resueltos e interesante.

El Cartagena, luego de su amplia victoria en el Estadio Berlín, se enfrentará con el Hércules en el terreno del Almeida. Los vizcaínos, en pleno de campañas, habrán de encaminar todos sus esfuerzos a conseguir un resultado que les haga de la posible proscripción del destino que se obtenga en la Condomina, y los cartageneros, que querrán recuperar de la reciente derrota, procurarán ser el primer equipo que vence en esta competición a los posibles campeones, por lo que el partido ofrece revestir la máxima brillantez.

Los sábados

El partido de Zuandona lo celebrará Beirat.

Los de Altabix y el Almájar, árbitros del colegio madrileño.

En Biarca estará Melón y en Cartagena Montiro.

Letras de luto

Defunción

Ha dejado de existir en nuestra capital el laburista y prestigioso industrial don Alberto Bonache Cerdá.

El fallecido contaba en nuestra ciudad con innumerables simpatías que se había recibido una comisión que se realizó en su funeral y bendecido se había granjeado en una vida de ejemplaridad dedicada al trabajo y al conocimiento, al que contó largos años de su vida.

Se muere habrá producido en nuestra ciudad como se lo ha producido a nosotros profundo y amargo sentimiento, especialmente a los que nos honraban con su amistad.

A su afiliada esposa doña Antonia Cárceres Bel, hijos, doña Amor y, especialmente a su hermano Alberto y a su hijo político don Plácido Balanza, oficial de Correos, hermano don Pedro y demás familia les acompaña en el profundo dolor que sobre sufran, deseándoles gran resignación para sobrelevar tan doloroso pérdida.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció el que fué en vida nuestro querible amigo don José María Valiente Pérez.

El fallecido ha desempeñado muchos años al cargo de sargento de la Jefatura de Obras Públicas, siendo

muy estimado por sus jefes y amigos por las bellas cualidades que le adornaban.

A su afiliada esposa doña Basilia Trigueros, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y sobrinos, entre los que se encuentran nuestro Ilustre paisano don Francisco Frutos Vaiente, obispo de Salamanca; y el abogado de este Ilustre Colegio, don Luis Leante, les acompañamos en su duelo.

Entierro

Ayer tarde a las tres y media, desde la iglesia parroquial de San Juan Bautista, fué llevado la conducción a su última morada de los restos mortales de la Cincuentafackersa doña Elena Quintanilla, viuda de Virgili.

Dicha Circular se halla inserta en el «Boletín Oficial» de la Provincia correspondiente al día 22 del actual.

El general Rodríguez del Barrio en Murcia

Ayer mañana, procedente de Madrid, llegó en automóvil a nuestra capital el general de la segunda inspección del Ejército don Ángel Rodríguez del Barrio.

El señor Rodríguez del Barrio visitó ayer tarde el cuartel de Jaime el Conquistador, donde se aloja el sexto regimiento de Artillería ligería.

El jefe de la segunda inspección del Ejército asistió a la conferencia que dió en el cuartel el comandante de Artillería don Aurelio Llamas del Toro, que versó sobre el tema: «Sobre una mejor organización de un regimiento de Artillería de campaña».

El señor Rodríguez del Barrio permanecerá en nuestra capital hasta el sábado.

NOTICIAS

Un sanatorio de esta capital ha sido operado para contrarrestar un fuerte ataque de apendicitis, el único mayor de nuestro estimado amigo el reputado médico y teniente alcalde de este Ayuntamiento don Alfonso Palenzon.

El estado del enfermito es satisfactorio. Celebraremos que obtenga la pronta curación que es de desear.

En la iglesia de Santa Justa, de Ovíuela, contrajeron matrimonio la señorita Lolita Céspedes Flores y el joven industrial murciano don Rafael Gas Soriano, a quienes se nos señala por los grupos de gente como probables testigos del hecho.

En vano fueron nuestros intentos. Cuando nos dirigimos a las puertas éstas se cerraban herméticamente, sin que se contestase nuestras llamadas.

Un tabernero que no quiere saber nada

Dirímos después nuestros intentos hacia la taberna donde se supone tuvo origen el sencillo.

La taberna sita en la Puerta Nueva es propiedad de Antonio Martínez, que no hace mucho tiempo había regresado de Francia y se había instalado en aquél lugar.

La taberna tiene dos puertas metálicas; permanecía cerrada, y a nuestras llamadas el tabernero nos contestó desde dentro diciéndonos que nada sabía y nada podía decir.

Seguimos el rastro de sangre

Desistimos de nuestros intentos y nos inclinamos a seguir el rastro de sangre que a lo largo del camino y con dirección a Churra se advirtió.

Ha regresado de Madrid el director del Conservatorio de Música y Declamación y presidente del Círculo de Bellas Artes don Manuel Massotti.

Ha regresado de Madrid el director del Conservatorio de Música y Declamación y presidente del Círculo de Bellas Artes don Manuel Massotti.

Ha regresado de Madrid y de varias capitales de España el presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos, don José Pérez Mateos.

Acompañado de su distinguida esposa e hija ha regresado de Tarifa nuestro estimado amigo el depositario de este Ayuntamiento don Enrique Villar Mauricio.

Ha regresado de Madrid el director del Conservatorio de Música y Declamación y presidente del Círculo de Bellas Artes don Manuel Massotti.

Ha regresado de Madrid y de varias capitales de España el presidente de la Federación Nacional de Colegios Médicos, don José Pérez Mateos.

Acompañado de su distinguida esposa ha regresado de la Aljorra nuestro buen amigo don Adolfo Ceijo.

FINANCIERAS

Detención de un torero

27, a las 3 t.

Madrid.—Por atentado a la autoridad ha sido detenido el torero bufo Joaquín Chamorro.

Un viaje accidentado

Había venido para practicar diligencias

Y le prepararon una paliza

27, a las 3 t.

Vigo.—El funcionario de la policía de Oporto don Juan Betancour

vió el pasado domingo a esta ciudad con objeto de practicar ciertas diligencias. A la salida del hotel el señor Betancour fue agredido por cuatro desconocidos a los que se supone súbditos portugueses.

El señor Betancour sufrió diversas lesiones y perdió de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó crujido de la puerta y ambos perdieron de vista a los pocos momentos.

Al parecer nadie se dio cuenta del suceso hasta que unos hombres advirtieron la sangre y entonces se oyó cr

VIDA RELIGIOSA

media. Vísperas, Completas, Maitines y Lentes.
Mes del Rosario
En San Andrés, a las siete y media.

En San Antolín, por la mañana en la Misa de seis y media y si te y al toque de oraciones.

En San Bartolomé, San Nicolás y San Miguel, por la mañana a las ocho.

En Santa Catalina, por la mañana a las ocho, los días festivos por la tarde a las tres y media.

En Santa Eulalia y Santa Ana, por la mañana a las ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madre de Dios, por la mañana a las siete.

En San Juan, por la mañana a las ocho, los festivos a las cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, por la mañana a las ocho y media y al toque de oraciones.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis menos cuarto de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las de la tarde.

Día 28.—En Capuchinas.

Día 29.—En San Bartolomé.

CULTOS

—En Reparadora.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En la Capuchina.—El resto como cada viernes a las ocho y media con Misa de Primis y Conventual y horas menores. Primis, Vigilia, Sexta y Sotana, y por la tarde a las tres y media.

EL INFORME LYTTON EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

No se puede negar que los argumentos del Japón pesan más.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Ayllón Cirugía. Rayos X.—Enfermedades del aparato digestivo. Diagnóstico, hidrocefalo, etc. Oficina de 10 a 12.—Casa de la tuberculosis. Consulta de 10 a 12.—Cádiz.

Dr. José M. Aroca Enfermedades del aparato digestivo. Intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas. De 12 a 1.

Dr. Román Alberca Jefe Médico del Manicomio Provincial por oposición. Expresidente por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Informaciones nerviosas y mentales. De 11 a 12.—Plaza de la Catedral.

Dr. José Aguilera Matriz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano Del Hospital Clínico. Hidrocefalo y del Sistema Nervioso. Asistente del Dr. María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Elegante Oficina, 2, Murcia.

Dr. Antonio Ciampires Sala Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberícolos Oficial. Consulta de 11 a 1.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera Enfermedades de la piel, estómago y vías respiratorias. Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Juan, núm. 3, bajo, esquina plaza de Santa Isabel. De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolística. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 12.—Málaga. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1711.

Dr. Juan Roldán Enfermedades de los niños. Rx interno por oposición de la Clínica de Niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12, Femenina, 15, 2.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

Dr. Sequeros Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid. Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas de 10 a 1.—Teléfono 1324.

Dr. L. Rubio Arias Embarazo—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona. Consulta de 11 a 1.—Femenina, 10 y 12, 2^o.—Teléfono 1732.

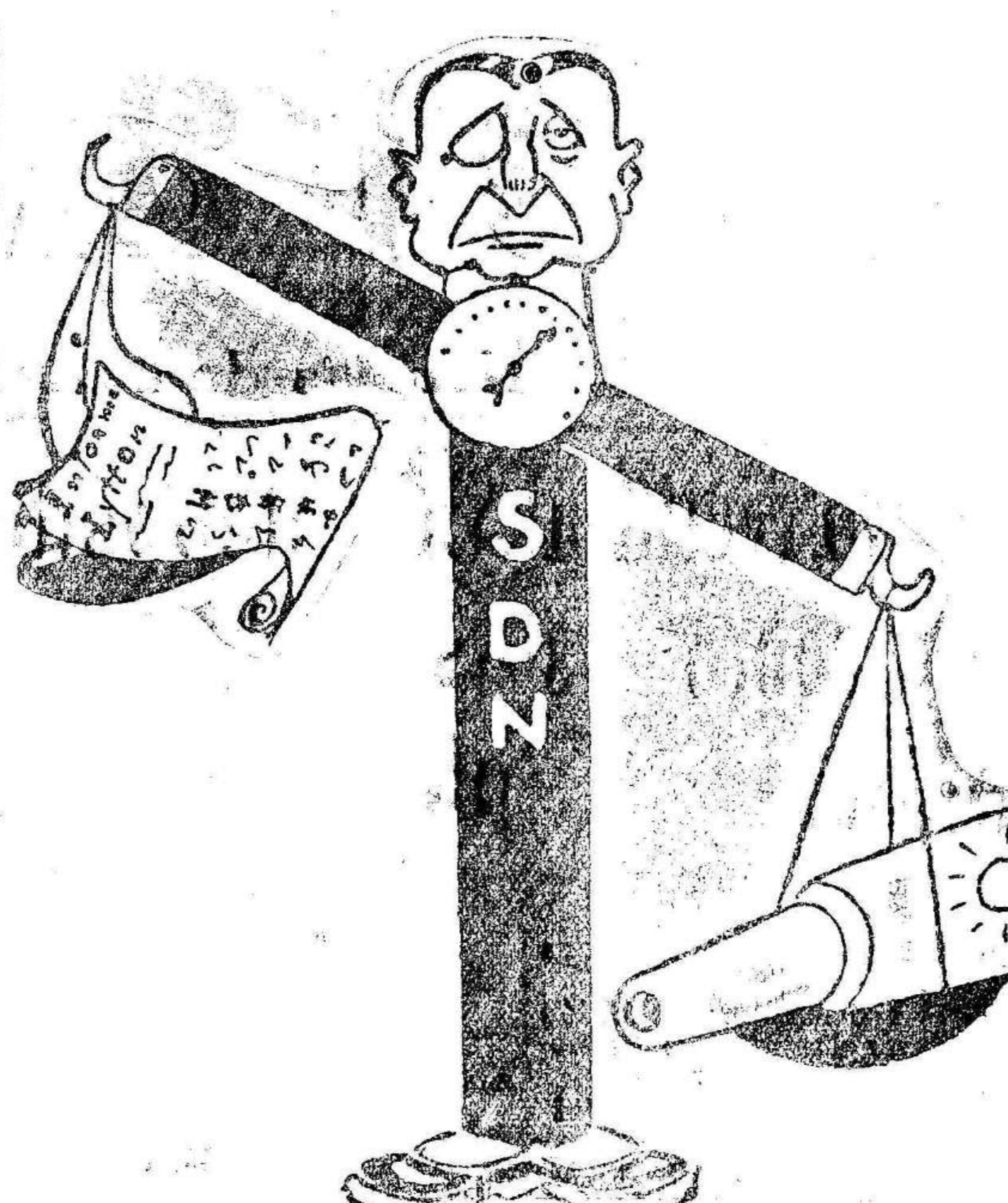
Dr. Raimundo Muñoz Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; Illescas al 5208.

Dr. J. Pérez Mateos Ginecología y Obstetricia. Oficina, 25 y 27.

Diego Pérez Espejo Especialista en enfermedades del pecho. Rayos X.—Carmona, 83. Teléfono 1759.

GRUPOS ELECTRO BOMBAS Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados

SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS



Administración EL LIBERAL
TELEFONO 1606

EL INFORME LYTTON EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

No se puede negar que los argumentos del Japón pesan más.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 26 de octubre de 1932.

Pantano de la Fuenteanta: Embalse, 1.989.920 metros cúbicos; desagüe, 379.814 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 930.516 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano del Quipari: Embalse, 680.674 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 582.580 metros cúbicos; desagüe, 24.388 metros cúbicos.

Pantano del Talaver: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 156.685 metros cúbicos.

Murcia 27 de octubre de 1932.

Temperatura del dia 27 de Octubre

Máxima a la sombra 27.8
Mínima 12.4
Evaporación en mm. 9
Lluvia, en mm 0

EL Liberal

La actuación del Gobierno

El presidente de la República ha firmado un decreto creando la Dirección general de Puertos

El Consejo de ministros

27, a las 3 t.

Madrid.—Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio nacional bajo la presidencia del jefe del Estado.

Al Consejo no asistieron los ministros de Marina y Trabajo por hallarse enfermos y el señor Carner por encontrarse en Alcalá.

A la salida los periodistas interrogaron al señor Azán sobre lo tratado en el Consejo.

—No ha habido nada de particular—respondió el Presidente. Muñoz firma y un cambio de impresiones, hablando de cosas vagas y generales.

Entre los decretos firmados hay alguno de interés?

—Que yo recuerde, lo más saliente es la creación de la Dirección de Puertos y unos decretos de separación de funcionarios que ha tratado el ministro de Justicia. La mayoría de los otros aprobados son conocidos por las referencias oficiales de Consejos ordinarios celebrados últimamente.

—Han tratado ustedes del viaje del señor Herriot?

—No. Este es asunto que lleva el ministro de Estado.

—¿Y de político?

—No. Ya les digo que el Consejo ha carecido de intereses, tratándose de cosas generales, ya que faltaron tres ministros. Les repito —terminó diciendo— que no ha habido más que una extensa firma.

Lo que dijo Prieto

El ministro de Obras Públicas a quien también interrogaron los periodistas les manifestó que se había firmado un decreto creando la Dirección de Puertos.

Añadió que también se había firmado un decreto destinado de su cargo de director del puerto de Sevilla, dándole de baja en el escalón, al inglesero don José Delgado Blakembury.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

El señor Da los Ríos, a quien los reporteros hicieron también preguntas, no añadió nada nuevo a lo manifestado por sus compañeros, diciendo únicamente que se había ultimado lo del viaje del señor Herriot a Madrid.

Una nota de Obras Públicas

El señor Prieto, a la terminación del Consejo, facilitó a los periodistas un decreto firmado por el Presidente de la República que dice así:

Se crea en el ministerio de Obras Públicas la Dirección General de Puertos con las mismas facultades y atribuciones del servicio de puertos cualesquiera que sea su caso y las demás de la Dirección General que tengan con relación a los respectivos servicios a su cargo.

El director general será de libre designación del ministro de Obras Públicas.

La nueva Dirección ejercerá la más alta inspección técnica y administrativa de todas las Juntas y comisiones de Obras de puertos.

Se autoriza al ministro de Obras Públicas para nombrar libremente a los comisarios en aquellos puertos donde se considere de conveniencia. Estos comisarios serán pre-

sidentes de la respectiva Junta y jefes de todos los servicios, con excepción de los técnicos, que continuarán desempeñando los ingenieros directores si bien les corresponderá la alta inspección a los comisarios como delegados del ministerio.

Los comisarios podrán interponer el voto a los sondeos de la Junta. Esto voto tendrá carácter suspensivo de los acuerdos b finalmente será definitivo si el ministro lo confirma.

El cargo de comisario es incompatible con el ejercicio de cualquier otra ya sea público y privado incluyendo entre aquellos los de elección popular.

El sueldo de comisario será equivalente a la remuneración total asignada al director de puertos en que aquélla actúe y se aumentará en un diez por ciento sobre esa retribución habitual.

Si el comisario fuese funcionario civil o militar el sueldo que en aquel concepto disfrute no podrá servirle en ningún caso como regulación de sus derechos pasivos.

Queda disuelta la Junta Central de Puertos pasando a la Dirección todos los servicios que existen a cargo de aquella.

El presidente de la Junta Central y el que procede de la Junta de puertos se incorporará a sus destinos en esta. El ministerio de Obras Públicas dispondrá lo que estime procedente respecto a la utilización excedencia o cose del personal restante al servicio de la Junta Central.

Por el ministro de Obras Públicas se dictarán las instrucciones, normas o disposiciones necesarias para la reorganización de los servicios de la Dirección creada por el presente decreto.

27, a las 11 n.

El Cuerpo de Oficiales de Sala de las Audiencias

Madrid.—El Presidente ha firmado un decreto del ministerio de Justicia declarando a extinguir el Cuerpo de Oficiales de Sala de las Audiencias.

Determinó este decreto que en lo sucesivo no se harán más nombramientos de oficiales de esta clase.

Los que en la actualidad se encuentren desempeñando estos servicios, si no son abogados quedarán como vicosecretarios en comisión y los que lo sean, como vicosecretarios en propiedad.

En este decreto se regulan los ascensos y se establece el concurso como forma de ingreso en el cuerpo.

Las vacantes de vicosecretario que se produzcan en las Audiencias Territoriales se proveerán por concurso entre los vicosecretarios de esta clase.

Magistrados separados del servicio

Madrid.—Los periódicos publican la lista de los magistrados separados del servicio.

En la lista, que es muy numerosa, no figura ninguno de Murcia.

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

111



EL SEÑOR

D. Alberto Bonache Cerdá DEL COMERCIO

Ha fallecido a las 6 y media de la mañana de ayer
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos: esposa, doña Antonia Córcoles Bel; hijos, doña Amor, don Alberto y don Angel; hijo político don Plácido Balanz; nieto; hermano, don Pedro, del Comercio; hermanos políticos, don Francisco Córcoles Bel y doña Rosa Vega López; sobrinos y demás familiares.

Comunican a sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles lo encomiendan a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a su entierro y funeral que tendrán lugar: el primero, hoy viernes a las 11 horas de la tarde desde la rectoral de Santa Catalina, y el segundo el próximo lunes a las ocho y media en la mencionada iglesia, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Murcia 28 de octubre de 1932

Casa mortuoria: Plaza de Díaz Caso, núm. 11.

No se invita particularmente.

Las sesiones de Cortes

El señor García Hidalgo rectifica en su interpelación sobre los sucesos de Córdoba

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Comienza la sesión

Madrid.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde da comienzo la sesión en el Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

En la Cámara se nota muy poca animación.

Ruegos y preguntas

A primeras horas se formulan ruegos y preguntas de interés local.

El señor López de Góicochea denuncia al ministro de la Gobernación los manejos oscuros que se vienen realizando en Murcia, especialmente en Lorca.

L a interpelación del señor García Hidalgo :

El presidente de la Cámara concede la palabra al señor García Hidalgo para que rectifique en la interpelación que formuló al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Córdoba ocurridos en la primavera pasada.

España es la nación donde menos se pierden estas cosas.

Yo, por ejemplo, cobro al mes mil ochocientos pesetas, ¡Vaya una cantidad!

En las Cortes de mil ochocientos veinte, se pagaba a los diputados la cantidad de mil pesetas, que en aquella época suponía lo que ahora tres mil o cuatro mil.

Los ministros de Carlos V cobran mill duros oro. Y se extrañan ahora de lo que cobran los diputados.

No hay nación donde se paguen todos los servicios del Estado que España.

Desde el barrendero al ministro se dan todos los cargos mal retribuidos.

No hay que hacer caso de esas cosas. No hay que concederles importancia.

La Comisión de responsabilidades :

El presidente de la Comisión de responsabilidades ha dicho que el día 3 del próximo noviembre se reunirá la Comisión para terminar el sumario en el que se determinan las responsabilidades que corresponden a los ministros de la dictadura.

Después de algunas otras intervenciones, el dictamen de la Comisión resulta aprobado.

Seguidamente se da cuenta de otro dictamen por el cual se autoriza al ministro de Obras públicas para que se hagan obras en el Puerto de Mahón.

El ministro da las razones por las cuales se justifica la premura en realizar las obras y dice que las Islas Baleares y las Canarias no pueden quedar merced de otras naciones. (Aplausos).

Se da lectura al orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las ocho de la noche.

Notas parlamentarias

La Comisión de presupuestos :

La Comisión de presupuestos no ha dictaminado aún en los presupuestos que han de regir en el año venidero porque espera que a cada

semana se modifiquen las cifras.

En la lista, que es muy numerosa, no figura ninguno de Murcia.

Central Cinema

Domingo 30, a las 6 3/4 y 10 1/4, gran función de cinema-tópico mudo.

Estreno riguroso en Murcia de la portentosa obra Ufa, mudie.

Se trata de un magnífico pergamino miniado en el que se halla el texto de la Constitución.

El pergamino importa unas cincuenta mil pesetas.

Lo que dice D. Bestero :

A última hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Agricultura.

Los periodistas preguntaron a Marcialino Domingo su opinión sobre la nota facilitada el día anterior por el partido republicano radical.

—La nota—contestó el ministro—significa una nueva posición de dicho partido dentro de la política republicana. Es una rectificación que nosotros hubiéramos de hacer que no hubiera sido necesaria para realizar por ningún partido republicano.

Cine Popular

Domingo 30, desde las tres de la tarde, el drama americano en cinco partes «Caido del Cielo» por Bob Custer y la deliciosa comedia en seis partes titulada «La francesita», por la encantadora artista Bebe Daniels.

Noticias de Barcelona

Los depósitos de los que aspiraban a conseguir empleos municipales pasan de 350.000 pesetas

Teléfonos de EL LIBERAL

DIRECCIÓN, 1130
REDACCIÓN, 1824
ADMINISTRACIÓN, 1606

Apartado de Correos 58

Acuerdos del Patronato de bienes de la Nación

27, a las 11 n.

Madrid.—Esta tarde se ha reunido el Consejo de administración del Patronato de bienes de la Nación adoptando algunos acuerdos de interés.

Uno de ellos es el de enviar a París una magnífica colección de tapices para que figuren en una exposición.

También se convino en organizar un concurso de tiro de gatos en Riofrío

Los partidos políticos

El Congreso de la Izquierda Republicana Radical Socialista

28, a la 1 m.

Madrid.—Ayer mañana se celebró la sesión inaugural del Congreso nacional de la Izquierda Republicana Radical Socialista.

La sesión comenzó bajo la presidencia del presidente del Partido radical socialista de Madrid.

Este pronunció unas palabras de salutación, afirmando que en ese Congreso se va a reanudar la continuidad democrática rota en el Congreso de Santander.

El señor Nieto presentó a continuación una propuesta en la que se pide que el Congreso signifique su gratitud al partido radical que el señor Lerroux, que había salido de Madrid para Zaragoza, había llegado dicha capital, donde se quedaría a pernoctar, para continuar por la mañana su viaje a Barcelona.

Los diputados de Carlos V cobran mill duros oro. Y se extrañan ahora de lo que cobran los diputados.

El juez encontró interesantes documentación en que compromete a Massana.

Los actos del Juzgado las presenciaron e intervinieron en ellas un empleado del Ayuntamiento de la confianza del alcalde, y otro de la contabilidad. El juez solicitó también la presencia de un delegado de los perjudicados por la suspensión de pagos del Banco, pero éste no pudo asistir por no haber sido designado.

Los decretos de la Generalidad

El Gobierno de la Generalidad ha publicado dos decretos interesantes.

Por uno de ellos se suprime la subvención que tradicionalmente se venía concediendo al Gran Teatro Lírico de Barcelona.

Por el otro se declara disuelta la actual Diputación de la Generalidad.

Registros domiciliarios

Un periódico de la noche publica la noticia de que por la policía se han practicado registros domiciliarios en casas donde se alojan personas afectas al pasado régimen.

Se presentan otras ponencias, entre ellas una de la organización de la Prosperidad.

Hablan a continuación varios delegados, entre ellos los de San Sebastián y Alcoy.

La presidencia dice que corresponde aceptar la ponencia de la Comisión organizadora, y que las modificaciones que se presenten pasen al Comité nacional para su estudio detenido, a fin de presentarlas en el próximo Congreso, con el tiempo y la preparación necesaria.

Hay otros delegados y se levanta la sesión.

El viaje del señor Herriot

27, a las 11 n.

Madrid.—El periódico «La Voz» publica esta noche un artículo hablando del viaje del señor Herriot a España.

Dice que no lo hace ninguna intención política, sino únicamente el deseo de est